

Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2595

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado. 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

TORTOSA

Miércoles 11 de Diciembre de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roidós, Escudillers, 31
Cebrían y Compañía.

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

A pesar de ser doble el precio de los billetes de la *Lotería Nacional*, cuyo sorteo se verificará el día 23 del próximo Diciembre, al igual que en años anteriores, la Administración de este periódico, sin perdonar sacrificios de ningún género y deseosa solo de manifestar su agradecimiento á los abonados á esta publicación de dentro y fuera de la localidad, ha adquirido dos billetes, cuyo importe es de **2.000** pesetas, al objeto de que en ellos interesen *gratis* todos los suscriptores de LOS DEBATES, repartiendo entre ellos, á prorrato, el importe del premio, caso de que resultasen favorecidos por la suerte.

Para tener opción al regalo es preciso pagar por adelantado un trimestre, un semestre ó todo el año de 1902, lo cual dará derecho á interesar respectivamente 50 céntimos, 1 peseta ó 2 pesetas, por partes iguales, mitad en cada uno de los números **844** y **29.191**, que están de manifiesto en esta Administración á fin de que puedan tener exacto conocimiento todos aquellos que se crean con derecho á los beneficios que puedan corresponderles, cuyo derecho se acreditará *únicamente* por el talón que á cada interesado entregará

EL ADMINISTRADOR.

Importante debate

La interpelación del general señor Primo de Rivera en el Senado versará sobre la verdadera y peligrosa indefensión en que está España y la necesidad urgente de restaurar su poder militar, así de mar como de tierra. El tema, como se vé, es de excepcional importancia.

Intervendrán en este debate, en nombre de los amigos del general López Dominguez, ó el Sr. Dávila ó el señor Portuondo, y tomando ya la discusión carácter político, en ella tomarán parte los amigos del señor Maura y también el Sr. Labra.

Hablarán además el señor López

Dominguez y el señor duque de Tetuán.

Del discurso del señor duque de Tetuán no es fácil adelantar idea alguna, pero sí rectificar lo que *La Correspondencia de España* ha adivinado que dirá.

Seguramente que el señor duque de Tetuán no lleva la misión de contestar discurso alguno del Sr. Silvela, ni de ocuparse sino de aquello que entiende que conviene á la Nación y á la monarquía.

Esta será sin duda la línea general en que ha de desenvolverse el importante debate anunciado, según nuestros autorizados informes.

desde el momento en que se hacen ambas transportables mediante su transformación en energía eléctrica, y ahora de lo que se trata principalmente, por lo que al aire se refiere, es de resolver el problema en sus aspectos industrial y económico.

No es aventurado suponer que los adelantos de la Mecánica lleguen á rehabilitar aquellos molinos de viento de que hoy no tenemos más que el recuerdo y las pequeñas aplicaciones que á la elevación de aguas se hace de tales aparatos.

Desde luego la fuerza aérea tiene en su favor la abundancia y la prolijidad en que se encuentra; pero tiene el inconveniente que por hoy ha menester grandes instalaciones para rendimientos relativamente pequeños, y tiene también en su contra la inseguridad. Esto no obstante, cuando se piensa y trabaja para utilizar á las olas del mar como fuerza motriz, no es mucho que se piense lo mismo respecto á las corrientes atmosféricas, que en otros tiempos fueron industrialmente aprovechadas.

En efecto; la utilización de la fuerza del viento para la producción de electricidad está siendo objeto de estudio cuidadoso en muchos países y recientemente en Alemania se han realizado muy interesantes experiencias.

Un mecánico de reputación ha hecho construir un motor de cuarenta piés de diámetro con una superficie

de 1.070 piés cuadrados que, accionando por el viento, marcha con una velocidad de 11 revoluciones por minuto. Con este motivo se ha obtenido un rendimiento de uno á treinta caballos, según la fuerza del viento, y ésta pone en función á un dinamo de 120 amperios y 166 voltios. La corriente producida, ó bien se envía á unos acumuladores que la recogen, ó se utiliza directamente á los electro-motores, pudiéndose, en cuanto el viento adquiere una velocidad de ocho piés por segundo, elevar la dinamo al máximo de producción; y cuando el viento aumenta, se cargan las baterías de acumuladores, con que se resuelve casi totalmente el inconveniente de la intermitencia de la fuerza, haciendo verdadero acopio de ésta para cuando falta.

Otros detalles técnicos del aparato podríamos dar, pero no se hacen precisos á nuestro objeto, que no ha sido otro que el de evidenciar hasta qué punto se busca fuerza barata cuando la del viento se viene á aprovechar, en términos que casi parecen inverosímiles de producir una cantidad de energía á que no se suponía poder prácticamente alcanzar y resolviendo al mismo tiempo las magnas cuestiones que la fuerza aérea venía oponiendo, dándoles continuidad y regularidad.

La Industria tiende á emanciparse del carbón, como generador de fuerza, para poderlo entregar como primera

La industria Emancipada del carbón

El problema de la fuerza motriz es hoy, indudablemente, el más trascendental de los que preocupan á los industriales, mecánicos y economistas, y á éstos más que á ninguno, ya que la característica de la cuestión más económica que de otro orden, puesto

que ha sido planteada por la escasez y alto precio de los carbones.

Parece como que en la materia se haya operado una regresión, ya que la atención se dirige solícita á utilizar los rendimientos útiles de fuerzas que, como la hidráulica y aérea, habían perdido con el vapor mucha de la importancia que en otro tiempo tuviera.

Mecánicamente y en principio, el problema de la utilización de la fuerza hidráulica y aérea está resuelto

materia de inmenso valor á la química industrial.

A VUELA PLUMA

Creían no pocos que la justicia, tan falible en determinados órdenes de la vida social, conservábase bajo los augustos pliegues del manto de la Religión, con toda su pristina pureza; de ahí que cuando en unas oposiciones á cátedras, á un cargo civil cualquiera, se ha visto pospuesto el verdadero mérito á una nulidad cualquiera, nos hemos encogido de hombros, murmurando sin pizca de estrañeza... ¡la influencia! ¡la política! ¡lo de siempre!; pero cuando la oposición ha tenido por objeto un beneficio, una prebenda ó una dignidad eclesiásticas, entonces, al ver á un Castellote preterido á cualquier Juste... el asombro ha sido inmenso y al asombro ha seguido la más enérgica de las protestas.

Han concluido las oposiciones á la canongía vacante en nuestra Catedral; el tribunal ha nombrado para dicho cargo al vice-rector del Seminario Conciliar Rdo. Dr. D. Manuel Rius, persona dignísima y sumamente ilustrada, merecedora, no de la prebenda para que ha sido nombrado, sino de algo y quizás mucho más; pero que, por la forma en que se hizo el edicto de convocatoria, por otros detalles de los ejercicios, como por la coincidencia que apuntábamos en uno de los últimos números, ha tenido esta oposición el privilegio de ser discutida en todos los tonos y en todas las formas.

Verdad es que la opinión pública, ignara ó docta, nada tiene que hacer en estos asuntos; pero como los actos son públicos y aquélla, como la vieja del cuento, por meterse en todo se mete hasta en los charcos, le ha dado ésta, como otras veces, por querer formar juicio del mérito y valía de los opositores evidenciados en los ejercicios, y esta vez, como muchas otras, la opinión pública difiere de la opinión del tribunal, con más y mayor motivo cuando mira corroborados todos los perjuicios.

A nosotros, como á la pública opinión, poco ha de importarnos que haya sido uno ú otro el favorecido con la prebenda; pero nos importa, y mucho, que así como Henrique Cock increpaba á los canónigos de Tortosa en el siglo XVI diciéndoles que habían olvidado la memoria del Justo, puedan hoy otros recordarles que, no solo olvidaron la del Justo, sino la de la Justicia.

La «carretera simpática» se halla en estado tan deplorable, que al primer aguacero que venga quedará convertida en un barranco intran-sitable.

Y diez veces peor que ésta hállase la carretera de *Mitj-cami*, en su último trozo, ó sea desde la *montaña* de Perepons hasta el Santuario, donde el paso de los carruajes es materialmente imposible y el de los peones muy difícil. Se nos dice que la Administración del Santuario se ofreció á satisfacer la mitad del importe de la obra y que la Alcaldía, ni quiere aceptar

esa ayuda, ni quiere hacer por su cuenta esta obra.

Llamamos la atención del Sr. Bau acerca de este asunto, del que creemos se ha ocupado varias veces el Ayuntamiento, pues nuestro alcalde, no solo está en el deber de dar satisfacción á las quejas del vecindario, sino que esta vez está en la obligación de dar un mentís, con hechos, á los que dicen que su negativa á arreglar dicha vía se inspira en odios particulares, no en razones de orden administrativo ni económico. Y como nosotros queremos hacer al Sr. Bau la justicia de creer que este rumor no puede tener fundamento, confiamos que de igual manera le harán justicia los demás al ver como en breve se dá comienzo al arreglo de dicha vía.



Ha fallecido, después de una corta enfermedad, en Castellón, la distinguida señora D.^a Maria de la Concepción Sanz y Bellver, esposa de nuestro estimado amigo el jefe del partido tetuanista en aquella provincia D. Victorino Fabra.

Sentimos vivamente la desgracia que en estos momentos agobia á la familia del Sr. Fabra y nos asociamos á su dolor, rogando al cielo por el alma de la que fué tan virtuosa y amantísima esposa como dama piadosa y cristiana.

R. I. P.

Las simpáticas y aplaudi-das actrices del teatro Principal señoras Concha Galcerán y Felicidad Barceló han elegido para su beneficio la función del juéves próximo.

Dadas las simpatías que las beneficiadas han conquistado en nuestra ciudad, no dudamos que la velada de mañana será tan afortunada como provechosa.

Según leemos en la Pren-sa de Cartagena, y por informes de personas peritas que nos aseguran haberlo visto, el jóven D. José Calvo y Martínez ha presentado los planos y proyectos de un globo dirigible, aparato de su invención, que ha merecido calurosos elogios de los técnicos, y en el que se fundan grandes y justas esperanzas de éxito.

Por referirse á un queri-do amigo nuestro y paisano, que con gran brillantez está terminando sus estudios en la Universidad de Barcelona, copiamos de un periódico de aquella capital:

«Desarrollando el tema «Estudio práctico de las curaciones», ocupó ayer el lugar del disertante, en el Ateneo de alumnos internos de la Facultad de Medicina, el señor Gimisó.

Expuso con gran claridad y criterio práctico las operaciones encaminadas á la perfecta curación de las heridas, especialmente con los medios de que se dispone en nuestras clínicas.

En la discusión tomaron parte los señores Batlle, Ferrer, Ruiz, Gili, Noguera, Nadal, Noguera, Salazar y Puig Sureda.

El señor Ferrando añadió algunas consideraciones al hacer el resumen.»

El «Boletín Oficial Ecle-siástico» de esta diócesis publica la condenación del folleto titulado «Jesucristo, sus apóstoles y discípulos en el siglo XX por el Conde Camile de Keresse, traducción española de Julio Carvallo y Carrión, ingeniero francés, XVI edición.—Madrid.—Imprenta de J. Sastre y C.^a—1901», prohibiendo á los católicos de esta ciudad y diócesis la lectura, retención y la propagación del mismo, y encargando que sean entregados en la Secretaría de Cámara y Gobierno los ejemplares que del mismo tuviesen en su poder.

Los Sres. Marqués de Le-ma, Puigcerver, Comas y Gascon han presentado en el Congreso una proposición, cuya lectura autorizó la Cámara, relativa al ferro-carril de Val de Zafan, basada en el dictámen dado en 1900.

El Juzgado municipal de Bot anuncia en el *Boletín Oficial* la subasta de las siguientes fincas:

1.^o De una finca rústica sita en la partida Dellá lo Riu, de cabida 35 áreas, viña y yermo, tasada en 1.100 pesetas.

2.^a De una casa sita en la citada villa, calle del Hospital, número 15, de extensión 4 metros de ancha por 8 de larga, cumpuesta de un piso y desván, tasada en 2.250 pesetas.

Se advierte que sobre estas dos fincas afecta el usufructo en favor de una señora que cuenta 65 años de edad.

El ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra ha mandado publicar un aviso diciendo que, en atención á que muchas señoritas de nacionalidad inglesa pasan á España á desempeñar cargos de institutrices, sirvientas ú otros análogos, sin un contrato formal con sus amos, se recomienda á las interesadas que previamente exijan un compromiso, estipulando el salario, la duración del servicio y hasta el derecho al descanso dominical.

Con las formalidades de rúbrica ha tomado colación de la prebenda para que ha sido nombrado por el tribunal de las oposiciones verificadas en esta Catedral el jóven vice-rector del Seminario Conciliar doctor D. Manuel Rius Arrufat.

Enviamos al nuevo Canónigo nuestra más sincera enhorabuena.

Según telegrafían de Am-sterdam, el presidente de Krüger abandonará esta semana la villa de Hilversum, en que ha habitado varios meses, para trasladarse á Utrecht y pasar el invierno en la quinta de Oranjelus, situada en la posesión de Maliebaan, que el presidente del Transvaal ha alquilado por un año.

Ha sido trasladado nueva-mente á la Audiencia territorial de Barcelona el Sr. D. Miguel M.^a Rives, á quien sustituirá en la presidencia de nuestra Audiencia provincial el Sr. D. Eduardo Garcia del Rio, magistrado de la territorial de Cataluña.

De conformidad con lo acordado por los Sres. Urzáiz y conde Romanones, en el presupuesto de ingresos de Instrucción se suprime para el próximo curso el pago de los

derechos de exámen en metálico de los alumnos de Facultad. Se satisfarán en papel de pagos al Estado, como la matrícula y los derechos académicos, y la cantidad que ingrese en el Tesoro en tal concepto, que en el actual año académico ha ascendido á 210.000 pesetas, se distribuirá entre los catedráticos de las diez Universidades, clasificadas éstas según el número de alumnos.

El emperador de Alema-nia, que se interesa mucho por los ancianos, ha enviado á la viuda de un zapatero, con ocasión de su centenario, una carta autógrafa con 500 francos.

Dicen de Tarragona que entre los aficionados á la caza causa bastante estrañeza el hecho de que, á pesar de los frios reinantes y de las últimas heladas, por las cercanías del río Francolí y de lagunas existentes allí no se vea un solo ánade.

Se asegura que Su Santi-dad el Papa publicará en breve una encíclica nueva sobre la democracia cristiana, á fin de poner término á las polémicas entre los católicos italianos que están muy divididos, á pesar de la encíclica ya conocida y de las amonestaciones semioficiales que se les ha dirigido por medio de los periódicos católicos afectos al Vaticano.

Hé aquí la parte disposi-tiva del Real decreto haciendo el señalamiento del contingente, para el año próximo, conforme á lo dispuesto en la ley de 4 del actual:

Artículo 1.^o Como consecuencia de la ley del 4 del mes actual modificando la de 25 de Diciembre de 1899, queda sin efecto el señalamiento del contingente para el reemplazo del año actual, hecho por mi decreto de 1.^o de Septiembre próximo.

Art. 2.^o Se llaman al servicio activo de las armas 50.000 reclutas de los declarados soldados en el presente año, que serán distribuidos entre las zonas de reclutamiento, con arreglo á los números consignados en el adjunto estado.

Art. 3.^o De los reclutas correspondientes á cada zona vendrán á filas, como del reemplazo del año corriente, cuando sean llamados á ellas, los que se expresan en el mismo estado, quedando los restantes para ser incorporados al del próximo año de 1902.

Art. 4.^o Las comisiones mixtas y las zonas de reclutamiento cumplirán este decreto en la forma que respectivamente determinan el capítulo 16 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército y el art. 4.^o de la citada ley de 4 del actual.

De «La Constancia», de San Sebastián, copiamos lo siguiente: «Según rumores que corren estos días aquí, se ha verificado, bajo sigilo sacramental, una restitución que llama la atención de las gentes por la importancia de su cuantía, puesto que se trata nada menos que de 75 mil duros.»

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca el anuncio titulado «Para las fiestas de Navidad», inserto en la tercera plana de este número.

VINO AÑEJO ESTERILIZADO, ESPECIAL PARA ENFERMOS | Farmacia de Monner

Ha sido jubilado D. Diego Carril, magistrado que fué de la Audiencia de esta provincia.

El «Boletín Oficial» publica la relación nominal rectificada de los interesados en la expropiación de terrenos que ha de llevarse á cabo con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de la de Beceite á la de Gandesa á Tortosa, en el término municipal de Pratdecompte, que comprende las fincas rústicas de Miguel Serra Altadill, Antonio Viña Domenech, Vicente Miralles Graciá, Salvador Miralles Laoza, Viuda de don Pedro Basco Matrás, José Serra Pallarés, Miguel Serra Altadill, José Laoza Miralles, José Pallarés Graciá, Miguel Valimaña Borrás, Herederos de D. Juan Malrás Alcoverro, José Malrás Espuny, Josefa Mairás Alcoverro, Isidro Mairás Pallarés, Josefa Miralles Laoza, Pablo Malrás Laoza, Juan Bautista Viña Domenech, José Viña Alcoverro, Francisco Viña Pallarés, Luis Graciá Peré, Miguel Valimaña Alcoverro, Pedro Juan Alcoverro Fon, Luis Alcoverro Graciá, José Pallarés y Luis Alcoverro Graciá.

Dentro del término de veinte días, á partir del de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*, pueden las personas ó corporaciones exponer contra la necesidad de la ocupación que se intenta, y en modo alguno contra la utilidad de la obra, que queda resuelta por la declaración de utilidad pública.

Su Santidad el Papa no enviará comisión alguna para que asista á la coronación del Rey Eduardo de Inglaterra, el cual se ovidió de enviar una comisión al Vaticano para comunicar su advenimiento al trono.

Segun noticias de Londres, se ha confirmado solemnemente la noticia de haberse concedido el premio del legado Nobel al literato y distinguido dramaturgo español D. José Echegaray.

Con tal motivo, el periódico *The Morning Post* publica elogios del gran poeta.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Aboníacos y nitratos para la primavera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan uertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 10 de Diciembre de 1901

Barómetro

Máxima 763 Mínima 758 Oscilacion 5

Termómetro

Máxima 19 Mínima 5 Media 12
Evaporímetro, 4'3
Pluviómetro, 0
Estado del cielo, Cumulus
Dirección del viento S. S. E.
Observaciones: Termómetro seco 22 Idem húmedo, 18

El Alumno,

Mortimer Bellaubi

El Alumno

Juan Cervera

El Correo de Madrid

9 de Diciembre de 1901.

Primo de Rivera

El señor Sagasta ha dirigido una carta al general Primo de Rivera, haciéndole ver las dificultades que podría crear á la aprobación de los presupuestos un debate político en el Senado. Ofrécele ir al Senado cuando lo crea oportuno y contestar á las preguntas que le haga.

El señor Primo de Rivera ha contestado al jefe del Gobierno con una carta muy expresiva y respetuosa, en la que el firmante ha prometido que desistirá de hacer la interpelación para que la aprobación de los presupuestos no se retrase.

Dice que se limitará á intervenir en la discusión del presupuesto de Guerra, consumiendo un turno.

El Correo, en su artículo de fondo, se felicita de que se haya aplazado el debate político que se anunciaba en el Senado.

Dice que el general Primo de Rivera ha señalado con su conducta un ejemplo digno de imitar.

Cree que la discusión de los presupuestos ofrece ancho campo para que todos puedan emitir su pensamiento.

El pago en oro

El sabio economista francés M. Leroy Beaulieu ha remitido un artículo al *Heraldo* diciendo que la medida adoptada por el señor Urzáiz ha producido buen efecto en los órdenes físico, moral y técnico, por tratarse de un país que tiene una gran Deuda exterior.

Pero añade que el Gobierno no debe limitarse á esta medida, porque de otra manera resultaría una añagaza.

Debe reducir la circulación fiduciaria del Banco, con lo cual no hay que dudar que se producirá un alza económica, y confía en que España mejorará bajo el punto de vista económico, porque tiene medios suficientes para regenerar su riqueza.

Proyecto de Villanueva

El ministro de Agricultura y Obras

Públicas, según ha manifestado á un periodista, trabaja activamente en la reforma de las leyes de expropiación forzosa y de aguas y estudia el proyecto de crédito agrícola.

Piensa consultar la opinión de los centros y sociedades mineras respecto un proyecto de minería que se propone presentar.

Asimismo atenderá en lo justo y posible las pretensiones formuladas por las Cámaras de Comercio en su reciente Asamblea.

Cree el señor Villanueva que las Cortes, una vez aprobados los presupuestos, suspenderán sus tareas, reanudándolas á no tardar.

La ley municipal

El jueves próximo se reunirá en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de Ley municipal.

El señor González ha expuesto á los individuos de la comisión la conveniencia de que dictaminen cuanto antes acerca de dicho proyecto.

AGITACIÓN EN JEREZ

La huelga de panaderos en Cádiz comienza á dejar sentir positivamente su influencia en los alrededores.

Se ha publicado una proclama convocando á los obreros á una reunión para protestar contra el proyecto de ley regulando las huelgas, que se califica en aquélla de antisocial.

Los panaderos de Jerez han acordado no elaborar pan con destino á las poblaciones en que los obreros están declarados en huelga.

Témese que este acuerdo se extienda á declararse también en huelga, en previsión de lo cual las autoridades han pedido á Cadiz 430 soldados para dedicarlos en caso preciso á la elaboración de pan. El gobernador de Cadiz ha manifestado la imposibilidad de hacerlo mientras no se resuelva el conflicto en la capital.

Parece, sin embargo, que entre las Sociedades de resistencia dominan por ahora temperamentos pacíficos.

ASAMBLEA DE VINICULTORES

Adeintan los trabajos preparatorios para la Asamblea de vinicultores que ha de celebrarse en el Círculo Mercantil por iniciativa del sindicato de vinicultores de Aragón.

En la primera sesión se tratarán los siguientes puntos:

- 1.º Discutir y modificar las conclusiones aprobadas en varios mítins.
- 2.º Recabar el apoyo de los representantes en Cortes de distritos vinícolas para que las Cámaras aprueben el proyecto relativo al impuesto sobre alcoholes.

Del Trasvaal

Circulan rumores de que los ingleses han sufrido en el Transvaal un enorme fracaso.

Los generales boers Devet, Botha y Steijn, Presidente de Orange, han conferenciado estensamente á dos millas

de Herlbron, concediéndose mucha importancia á esta entrevista.

Almanaques Americanos

Acaba de recibirse un hermoso y variado surtido, tanto de clase económica como de lujo, en la papelería de D. Francisco Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

Precios: desde 0'30 á 13 pesetas.

F.º Cavaller Mengual

MÉDICO-CIRUJANO

Cirugía general y enfermedades propias de la mujer

Horas de consulta

De diez á doce mañana y de cinco á seis tarde.

Gratis para los pobres, de doce á una, los lunes, miércoles y viernes.

Baranda del Ebro, 3, 1.º

TORTOSA

Para las fiestas de Navidad

¿Queréis saborear turrón exquisito de miel y avellana? Pedid el *Turrón de Cherta*, marca «La Chertolina».

¡No equivocarse!

De venta en la casa de D. Enrique Carpa.—Tortosa.

A VISO

En la Zapatería de **Agapito Sanchez**, Calle del Angel, número 20, se desea un operario que sepa la obligación y un aprendiz.

Importante

PARA LAS PERSONAS SORDAS

Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

GANGA

Por defunción de su dueño está en venta, en un pueblo de esta provincia, compuesto de 2.500 vecinos, una bonita Farmacia, única en dicha población.

Está, además, retribuida con una cantidad anual para la asistencia de familias pobres. Para más detalles dirigirse á la Administración de este periódico.

En venta

Lo están varias fincas de regadío con pozos-norias adecuados al cultivo de la remolacha y próximas á esta ciudad; también las hay de olivos y algarrobos de todas extensiones y de varios precios.

Casas dentro de esta ciudad y sus arrabales, de todas dimensiones, se venden y rentan el 8 por 10.

Para mas detalles dirigirse á D. Francisco Farduro, calle de la Unión (Ensanche), depósito de los renombrados jabones de D. Pablo Chauvet.

Imp. Biarnés, á c. de Algeró, Cambios, 3.



USARILLU INFANTA
A LOS 8 y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS
LA
Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA**

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, *Plaça de Catalunya, 9, BARCELONA.*

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante, Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero

TISANA

DEL LABRADOR, purgante, depurativa, laxante, refrescante, diurética y digestiva. Cura el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente. En farmacias y droguerías á 0'50 cartera; por correo 0'60.—Depositario: n AUSTRI, Vertrallans, 5, Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pegarios de goma y caucho.—Suspensivos de goma, seda y algodón.—Especulums de Ferguson y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de breva.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

De interés general!

AGUA abundante y notable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.^a

Plaza de San Juan, 18

TORTOSA

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, prat.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pétre compuesta por A. Meifren. para la conservacion de la boca

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Fonda de San Antonio

DE FRANCISCO TRASFÍ

Este acreditado Establecimiento está situado al lado del Gran Teatro del Liceo, junto á la Rambla, punto el más céntrico de Barcelona.—Habitaciones espaciales para familias y particulares.—Servicio á la carta y á precio fijo.

Calle de San Pablo, núm. 7.—BARCELONA